

CIRCULAR Nº 1-20

Estimada comunidad educativa, hago llegar a usted un cordial saludo de bienvenida en el que iniciamos juntos el año lectivo 2020. Es por ello que a través de la siguiente circular quiero dar a conocer el equipo de trabajo del presente año, además de informaciones sobre funcionamiento, programación anual, y otros ámbitos importantes de recordar para favorecer el normal y buen funcionamiento de nuestro establecimiento educacional.

El presente año, Escuela Altamira (**Corporación Educacional Altamira Coyhaique**) estará conformada de la siguiente forma:

Corporación Educacional Altamira Coyhaique	Sra. Yolanda Zamudio Leyton. Sr. Horacio Ovalle Saavedra.
---	--

Estructura Escuela Altamira:

Directora	Srta. Cecilia Molina Ferreira.
Jefa Unidad Técnico Pedagógica NT a 6°	Srta. Lorena González Gajardo.
Coordinador de Convivencia Escolar	Sr. Cristian Urra Urra.
Coordinadora PIE NT a 6°	Srta. Carla Henríquez Valdés
Coordinadora CRA	Srta. Carolina Panichine Faúndes.
Encargado de Seguridad	Sr. Michel Inostroza Martínez.
Inspectoras	Srta. Margarita Vásquez Almonacid. Srta. Yasna Ramírez Urrutia. Srta. Nancy Alvarado Miranda.
Coordinador de Mantenimiento	Sr. Patricio Rodríguez Peña.
Encargado de Informática	Sr. Matías Hernández Aravena
Encargado de Medio Ambiente	Sr. Patricio Rodríguez Peña
Secretaria	Sra. María Gladys Zambrano Mardones.
Recepción	Srta. Rita Cifuentes Sr. Carlos Sáez

El equipo docente está conformado por:

Curso	Profesor jefe	Curso	Profesor jefe
NT I A	Nancy López	3° A	Elizabeth Calhuante
NT I B	Luicita Salazar	3° B	Ana Garay
NT II A	Jésica Azócar	4° A	Pedro Bórquez
NT II B	Carola Águila	4° B	Lorena Espinoza Reemplazo: Irma Marín
1° A	Mario Herrera	5° A	Iván Marín
1° B	Carlos Beltrán Reemplazo: Vanessa Yáñez	5° B	Cinthya Bain
2° A	Cintia Coñuecar	6° A	Aníbal Ayala
2° B	Camila Carrasco	6° B	Loreto Salas

Michel Inostroza	- Profesor de Educación Física.
Mauricio Miranda	- Profesor de Educación Física.
Dayana Pinilla Reemplaza: Belén Bain	- Profesora de Religión (formación valórica)
Karla Cumián	- Profesora de Inglés.
Diego Sandoval	- Profesor de Inglés y de reemplazo.
Néstor Cáceres	- Profesor de Inglés y de reemplazo.
David Vásquez	- Profesor de Música
Silvanna Pinuer	- Profesora.



Educadoras Diferenciales

Karin Jélvez / Gloria Peña / Yennifer Millalongo / América Jara / Fabiola Romero/
Fabiola Gómez/ Mabel Castro

Asistentes de Aula.

Natali Mancilla -Asistente de aula NT I A – NT II B
Pamela Moreno -Asistente de aula NT I B – NT II A

Asistentes técnicos 1° y 2°

1° A Catherine Schwenke
1° B Ingrid Catelicán
2° A Paula Paredes
2° B Carla Hernández

Equipos de trabajo

Dentro de nuestra Escuela contamos con el apoyo, colaborando día a día en el buen funcionamiento de la institución. Pilares fundamentales y favorecedores de los procesos formativos de nuestros estudiantes y el entorno de toda la comunidad educativa.

1. Profesionales Equipo PIE:

Jenny Beltrán Tardón	Asistente Social
Ilsie Araya Morales	Fonoaudióloga
Paulina Schnaidt Hagedorn	Psicóloga PIE
Carla Henríquez Valdés	Fonoaudióloga

2. Asistentes de la Educación:

Camila Romero Becerra Auxiliar de servicio	Nancy Alvarado Miranda Auxiliar de servicio y Apoyo PAE
Cristian Romero Garrido Auxiliar de servicio	Carlos Sáez Velásquez Recepción y Apoyo PAE
Rosalía Aravena Solís Auxiliar de servicio	Rita Cifuentes Mardones Recepción
Carlos Sáez Uribe Auxiliar de servicio	

3. Equipo CRA

Srta. Carolina Panichine Faúndes
Srta. Maribel Tornería Vargas

4. Equipo Directivo

Srta. Cecilia Molina Ferreira.	Directora
Srta. Lorena González Gajardo.	Jefa UTP
Sr. Cristian Urra Urra.	Coordinador de Convivencia Escolar

5. Equipo Convivencia Escolar

Sr. Cristian Urra Urra.	Coordinador de Convivencia Escolar
Sra. Jenny Beltrán Tardón	Asistente Social
Sr. Rolando Undurraga García	Psicólogo

6. Equipo Técnico – Pedagógico

Srta. Cecilia Molina Ferreira.	Directora
Srta. Lorena González Gajardo.	Jefa UTP
Sr. Cristian Urra Urra	Coordinador Convivencia Escolar
Sra. Carla Henríquez Valdés	Coordinadora PIE
Sra. Yessica Vera Almonacid	Apoyo Equipo Directivo



De las consideraciones generales que debemos tener presente:

1.- Horarios de clases y almuerzo de los alumnos.

Niveles de Transición.

NTII A – B : Ingreso 8:15 hrs. - Salida 12:40 hrs.

NT I A – B : Ingreso 13:45 hrs. - Salida 18:10 hrs.

Área Básica (desde 1º a 6º).

Ingreso en la mañana : 8:00 hrs. a 13:10 hrs.

Horario de almuerzo : 13:10 hrs. a 14:40 hrs.

Ingreso en la tarde : 14:40 hrs. a 16:10 hrs.

2.- Asistencia.

Los estudiantes para ser promovidos deberán tener al menos el 85% de asistencia.

3.- Libreta de comunicaciones.

Es el canal de comunicación oficial entre nuestra escuela y hogar. Su revisión debe ser diaria. Es responsabilidad del apoderado/a enviarla y revisarla diariamente.

4.- Ingreso y retiro de los alumnos.

En nuestro reglamento interno está claramente establecido la hora de recepción y retiro de los alumnos (a). Ser puntual en esta normativa.

5.- Asignatura de Inglés.

Según Ordinario N°4 con fecha de 02 de enero 2014 por Secretaria Ministerial de Educación se actualiza programa propio de inglés, los cuales serán calificados semestralmente.

6.- Interferidos

El ingreso anticipado a clases y la fecha de término del año escolar, nos permite tener feriados el 22 de Mayo y el 07 de Diciembre en los Niveles de Transición y el día 22 de Mayo en el área básica.

7.- Inicio y Término del 1º semestre

El Inicio del semestre para los niveles de Transición I y II es desde el 20 de Febrero y para el área básica el 21 de Febrero.

El término del 1º semestre para ambas áreas está contemplado el día Jueves 02 de Julio, pues el día 03 de julio, de acuerdo a la REX N°0729 corresponde Jornada de Evaluación del primer semestre y ajuste de planificación del segundo semestre.

Las vacaciones de invierno están calendarizadas entre el 06 de julio al 24 de julio.

8.- Inicio y Término del 2º semestre

En los niveles de Transición y Básica el segundo semestre inicia el lunes 27 de Julio. El término del segundo semestre en los Niveles de Transición I y II es el 18 de Diciembre y en el área básica el 04 de Diciembre.

*Lo anterior, siempre y cuando no exista alguna recuperación que realizar, lo que podría afectar las fechas de término.

9.- Sobre programación anual. (Efemérides, celebraciones de nuestra Escuela, otros).

EFEMÉRIDE	FECHA DE REALIZACIÓN
Día de la mujer 8 de marzo	Lunes 9 de marzo



Día de la actividad física 6 de abril	Lunes 6 de abril
Semana de la convivencia escolar Del 27 al 30 de abril	Lunes 27 de abril
Día del libro y del derecho de autor 23 de abril	Jueves 23 de abril
Día del carabinero 27 de abril	Lunes 27 de abril
Día del trabajo 1 de mayo	Lunes 4 de mayo
Día del estudiante 11 de mayo	Lunes 11 de mayo
Día internacional de las familias 15 de mayo	Sábado día de la familia Fecha por definir
Día internacional contra la discriminación 17 de mayo	Lunes 18 de mayo
Semana de la educación artística Del 11 al 16 de mayo	Miércoles 13 de mayo
Día de las glorias navales 21 de mayo	Jueves 21 de mayo
Semana de seguridad escolar Del 25 al 29 de mayo	Miércoles 27 de mayo
Día mundial del medio ambiente 5 de junio	Viernes 5 de junio
Día nacional de los pueblos originarios 24 de junio	Miércoles 24 de junio
Día de la paz y la no violencia 17 de agosto	Lunes 17 de agosto
Fiestas patrias 18 y 19 de septiembre	Día por confirmar
Día de los asistentes de la educación 1 de octubre	Jueves 1 de octubre
Semana de la ciencia y la tecnología Del 7 al 11 de octubre	Miércoles 7 de octubre
Día del encuentro de dos mundos Aniversario de Coyhaique 12 de octubre	Lunes 12 de octubre
Día del profesor y la profesora 16 de octubre	Viernes 16 de octubre
Celebración de la semana de párvulo Del 16 al 20 de noviembre	Lunes 16 de noviembre
Día del león primero 21 de noviembre	Jueves 19 de noviembre
Día de la música 22 de noviembre	Lunes 23 de noviembre
Día de las personas con Discapacidad 3 de diciembre	Lunes 30 de noviembre

*Las fechas antes mencionadas podrían variar y no necesariamente todas las actividades contemplan la participación de apoderados, pues dependerá de la propuesta del equipo organizador.

Otras actividades complementarias: Con la intención de complementar las experiencias de aprendizajes de los alumnos de NT1 a 6° básico, a través de actividades que destaquen los sellos y principios institucionales, así como también se fomenten las habilidades artísticas, interpersonales, comunicativas y emocionales de nuestros estudiantes se realizarán las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
1er Semestre	
Caminata Ecológica	Marzo



Concurso de Expresión visual	Abril
Competencia de Cálculo mental	Mayo
Concurso de creación literaria	Junio
Exposiciones proyectos tecnológicos	junio
Spelling Bee	Junio
2do Semestre	
Concurso de expresión oral	Agosto
Feria científica	Agosto
Feria de emprendimiento	Septiembre
Olimpiadas de matemática	Octubre
Olimpiadas de atletismo	Octubre
Festival musical/ Concurso de Expresión musical	Noviembre
Concurso de programación en Scratch 3.0	Noviembre
Campeonato deportivo	Noviembre/Diciembre

10.- Sobre planificación anual respecto a los aprendizajes esperados.

Nuestro establecimiento trabaja con el currículum nacional de acuerdo al Ministerio de educación, que se encuentra disponible en <http://www.curriculumenlineamineduc.cl>

11.- Sobre Reunión de Apoderados.

Las reuniones de apoderados están programadas para el año 2020 de la siguiente forma:

Mes	Cursos A (NT I A a 6 °A)	Cursos B (NT I B a 6 °B)
Marzo	Mi 18/03	Ju 19/03
Abril	Mi 22/04	Ju 23/04
Mayo	Mi 27/05	Ju 28/05
Junio	Mi 25/06	Ju 26/06
julio	Jueves 2 de julio	
Agosto	Mi 12/08	Ju 13/08
Septiembre	Mi 09/09	Ju 10/09
Octubre	Mi 07/10	Ju 08/10
Noviembre	Mi 11/11	Ju 12/11
Diciembre	Fecha por confirmar	

*Previamente se enviará una comunicación por parte de Inspectoría confirmando las fechas de las reuniones.

Es importante recordar, que de acuerdo a nuestro Reglamento Interno (artículo 154, 155 y 156), aquellos apoderados que no asistan a las reuniones y no justifiquen, serán llamados por Inspectoría, pues el participar de reuniones es un deber, que además promueve el vínculo en la Escuela y la familia por lo que se requiere de su colaboración y responsabilidad en esa área. Recordar también, que de acuerdo al artículo 47°, no se puede asistir con estudiantes a las reuniones de apoderados, ya que no hay personal para el resguardo de los estudiantes en esos horarios y las temáticas abordadas en reuniones no permiten la presencia de estudiantes.

12.- Cuenta Pública.

Se realizará el día 25 de Marzo a las 18:00 horas, en el salón de nuestro establecimiento está toda la comunidad cordialmente invitada. Esperamos contar con su presencia.



13.- Orientaciones de la División de Educación General sobre Coronavirus.

Respecto a estudiantes o miembros de la comunidad educativa que han visitado países con brotes activos de COVID-19. El estudiante o funcionario del establecimiento que tenga antecedente de viaje reciente a países con brotes activos de COVID-19 no debe asistir al establecimiento educacional y permanecerá en cuarentena en su domicilio hasta 14 días post exposición a los países con brotes. La lista de países a la fecha incluye China, Japón, Singapur, Corea, Italia e Irán y se actualiza a diario en página web www.minsal.cl

Fuente: CIRCULAR MINISTERIO DE EDUCACIÓN RESPECTO A CORONAVIRUS

14.- Sobre estacionamiento sector buses y salidas de emergencia.

Se solicita respetar los espacios de estacionamiento determinados para los buses escolares y el estacionamiento para discapacitados (nombre técnico del espacio demarcado azul). Pues asistió la entidad fiscalizadora de transporte a abordar esta temática, enfatizando en que el objetivo de esos lugares es para que los estudiantes tengan un lugar seguro para subir y bajar de su transporte escolar. Por lo que, no pueden estar vehículos particulares ocupando este sector, entorpeciendo lo anterior y colocando en riesgos a nuestros estudiantes. De igual modo se solicita no estacionar en las zonas de evacuación, porque lo anterior coloca en riesgo a toda nuestra comunidad educativa ante una situación de emergencia. La entidad fiscalizadora además señala, que estará monitoreando lo anterior y que el año pasado cursó un gran número de faltas en el frontis de nuestro establecimiento por no respetar lo anterior.

Es fundamental para un buen desarrollo de nuestro establecimiento educacional, que todos nuestros padres y apoderados estén informados sobre los reglamentos que rigen a nuestra institución. Solicitamos que se informen a través de nuestra página web www.altamiracoyhaique.cl , o con los documentos que fueron entregados en el proceso de matrícula en un CD.

Junto con un sincero deseo de éxito en este año escolar, se solicita colocar atención en los puntos antes mencionados y su cumplimiento, pues es importante respetar el funcionamiento interno de nuestro establecimiento, lo que es muestra de su compromiso con la institución de la que usted ha decidido formar parte y que nosotros estamos dichosos de que pertenezca.

Un cordial saludo a cada uno.

Cecilia Molina Ferreira
Directora
ESCUELA ALTAMIRA
“LA AVENTURA DE APRENDER JUNTOS”